ÁREA DE GOBIERNO DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y ASOCIACIONES

Dirección General de Relaciones con los Distritos y Asociaciones Servicio Fomento del Asociacionismo C/ Montalbán, 1- planta 5ª 28014 - MADRID

Madrid, 27 de mayo de 2016

Estimado amigo/a:

El Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones presenta el **PLAN DE FORMACIÓN 2016** para las entidades inscritas en el Registro de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Madrid. Las acciones formativas que integran este Plan se desarrollarán en el periodo comprendido desde el próximo 13 de junio hasta el 15 de diciembre de 2016.

El Plan de formación tiene por objeto la actualización permanente de los conocimientos de las personas que forman parte de las entidades ciudadanas y se concibe como una herramienta esencial para la consolidación y el desarrollo del tejido asociativo de nuestra Ciudad.

En esta ocasión el Plan contiene un total de 10 cursos presenciales y 2 semipresenciales, estos últimos combinando el formato "on-line". Se podrán beneficiar de esta oferta formativa 360 personas pertenecientes al movimiento asociativo de la ciudad de Madrid. Los cursos tendrán lugar en las instalaciones de la Escuela de Formación del Ayuntamiento de Madrid ubicadas en la calle Raimundo Fernández Villaverde, número 32. El número de alumnos por curso será de 15 y se seleccionarán por riguroso orden de entrada de las peticiones.

El máximo de cursos por entidad será de 8 y cada solicitante podrá optar a 4 cursos, por lo que os adelantamos la planificación de las acciones formativas previstas hasta final de este año con el fin de que podáis conocer la oferta de cursos y programar aquellos que sean de vuestro interés. Adjuntamos la citada planificación, así como la ficha de inscripción para los cursos cuyas ediciones se desarrollarán durante los próximos meses de junio y julio. Para las ediciones de los cursos de junio y julio, la fecha de presentación de las fichas de inscripción será hasta el próximo 7 de junio. Se comunicará a las entidades seleccionadas su participación en los cursos.

En lo sucesivo y, para el resto de la programación, se procederá de la misma forma, remitiendo la información y la fichas de inscripción a las entidades ciudadanas, en la medida en la que se aproximen las fechas de celebración de los cursos.

Para cualquier consulta o duda sobre esta materia, podréis contactar con el personal del Servicio de Fomento del Asociacionismo mediante los teléfonos 915 889 826 y 915 888 995.

Esperando que la programación diseñada sea de vuestro interés os invitamos a participar en los cursos indicados. Recibid un cordial saludo.

Dirección General de Relaciones con los Distritos y Asociaciones Servicio de Fomento del Asociacionismo